

**INSPECCIÓN DE POLICÍA 11 G DE LA
LOCALIDAD DE SUBA**

**CITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA-
PROCESO VERBAL ABREVIADO**

En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral primero del acta de audiencia el cual se dispuso suspender las diligencias que se relacionan en la presente comunicación, para dar inicio al Proceso Verbal Abreviado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, la Inspección 11 G de Policía de la localidad de Suba, procede a **CITAR** para la continuación de la Audiencia Pública, a las personas que se consideran presuntos infractores de los comportamientos contrarios a la convivencia, señalados en el C.N.S.C.C., que se describe a continuación:


IT EM	PRESUNTO INFRACTOR	No. IDENTIFIC ACIÓN	EXPEDIENTE	NÚMERO EXPEDIEN TE POLICÍA	COMPOR TAMIENTO	FECHA AUDIEN CIA	HORA AUDIEN CIA
1	LUIS ALBERTO DELGADO CAMPOS	19310036	20206134901014051E	11-001-6- 2020-245159	35.2 Ley 1801 de 2016	6 de junio de 2024	7:45AM
2	JAIMÉ ENRIQUE MEDINA CONTRERAS	19118850	20196144901055171E	11-001-6- 2018-235825	27.1 Ley 1801 de 2016	6 de junio de 2024	9:30AM
3	ANDRÉS FELIPE DELGADO CAÑIZARES	1126588470	20196144901054631E	11-001-6- 2018-241996	27.1 Ley 1801 de 2016	6 de junio de 2024	11:30 AM
4	MAGGIVER TAFUER MARINO	1019079603	20196144901054411E	11-001-6- 2018-241612	27.1 Ley 1801 de 2016	6 de junio de 2024	2:00 PM
5	JUAN DIEGO LOPEZ ROJAS	1192778592	20196144901118741E	11-001-6- 2019-305735	35.2 Ley 1801 de 2016	6 de junio de 2024	2:45PM
7	LUIS EDUARDO CARDOZO LEON	1096212616	20196144901062551E	11-001-6- 2018-359164	27.1 Ley 1801 de 2016	6 de junio de 2024	3:00 PM

Este Despacho ha dispuesto que los presuntos infractores antes relacionados podrán participar en la audiencia de manera virtual a través de la aplicación Microsoft Teams, para lo cual se deberán unir 20 minutos antes de la diligencia programada desde un computador con conexión a internet o desde de su celular el día y hora señalados por un link que se les compartirá al correo electrónico que suministren, dos (2) días antes de la fecha programada para la audiencia al correo: elcida.marin@gobiernobogota.gov.co.

Los presuntos infractores deberán presentarse a la audiencia con su documento de identidad, en la Inspección de Policía 11 G, ubicada en la **CALLE 146 B # 90-26**, en la cual expondrán sus argumentos defensivos, podrán solicitar y controvertir pruebas, con la advertencia que de no comparecer, deberán justificar por escrito su inasistencia dentro de los tres (3) días siguientes a la audiencia, advirtiéndoles que si no lo hacen, se tendrán por ciertos los hechos y se entrará a resolver de fondo, tal como lo prevé el parágrafo 1º del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.

Así mismo, se les indica que si ya efectuaron el pago del comparendo o hicieron curso de actividad pedagógica deberán allegar copia del recibo de pago o de la certificación de la realización de la actividad, respectivamente, dos (2) días antes de la fecha programada para la audiencia.

Cordialmente;


DIEGO ALEJANDRO FERNÁNDEZ CORTES
Inspector de Policía (E) 11-G de la localidad de Suba

Proyectó: Elcida Marín Tarazona / Auxiliar Administrativo *EMT*